



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**13 DE JULIO DE 2017**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.06 horas del día 13 de julio de 2017, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta adjunta al correo enviado con la convocatoria.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado como documentación adjunta. El Sr. Decano informa de que debido a las labores de los miembros del equipo decanal se alterará su orden de intervención para que puedan acudir a otras citas.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

**3.1. Horarios y calendario de exámenes del curso 2017-18**

La Sra. Vicedecana explica que es posible que haya una modificación, como algunos errores detectados en asignaturas del Grado en estudios ingleses, pero los cambios no serán sustanciales.

A continuación, el Sr. Decano explica el proceso que se llevará a término en la matriculación de los alumnos para los exámenes de septiembre y posteriores matrículas para el curso 2017-18.

### 3.2. Reglamento del Premio San Isidoro de Sevilla a la excelencia académica

La Sra. Vicedecana explica las novedades del reglamento, dirigidas principalmente a ponderar de distinta manera las notas recibidas en las asignaturas troncales o básicas, frente a las optativas, de cuyo cálculo saldrá el alumno premiado por haber obtenido la nota más alta.

Asimismo, se introduce una nueva norma por la que un mismo alumno no podrá optar al premio en varias ocasiones.

El Sr. Decano apostilla las razones que han llevado a estos cambios del reglamento, que deberá de llegar a un mayor número de estudiantes y de potenciar, en la medida de lo posible, la competitividad.

Se aprueban.

### 3.3. Modificación de la Memoria del Grado de Estudios Ingleses

La Sra. Vicedecana explica el cambio de porcentajes en algunas asignaturas y de curso, según los documentos adjuntos ya tratados en la última COA.

Se aprueban.

### 3.4. Modificación de los itinerarios conjuntos de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses e Historia e Historia del Arte y 3.5. Modificación adscripción de asignaturas a Áreas del curso 2017 y 2018

Igualmente, la Sra. Vicedecana solicita los cambios pertinentes, según los documentos adjuntos ya tratados en la última COA, y se aprueban.

### 3.6. Estudio y resolución, si procede, de las solicitudes de traslado de expediente

La Sra. Vicedecana informa de que en la última COA, ante las solicitudes de traslado de expediente, se propuso que el alumno hubiera de

tener una nota de acceso universitario igual o superior al que se solicitara en el grado al que quisiera acceder como requisito imprescindible para el cambio.

A este respecto, pregunta el Prof. Gabriel Laguna si la aplicación de este cambio de reglamento afectaría a los estudiantes de manera retroactiva, a lo que la Sra. Vicedecana informa de manera negativa

Se aprueba el cambio de reglamento.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación**

##### **4.1. Organización de Jornadas de Prácticas con tutores laborales y tutores académicos**

Informa la Sra. Manuela Álvarez Jurado, Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación de las labores desarrolladas por la Comisión adjuntas a la convocatoria de la Junta, en las que se especifica la organización de unas jornadas prácticas con tutores laborales y tutores académicos. Éstas, que tendrán lugar los viernes del mes de octubre, tomarán la forma de unas jornadas con mesa redonda a la que asistan los tutores curriculares y extracurriculares, con la intención de extraer nuevas ideas relacionadas con las prácticas. El programa se encuentra actualmente en configuración, por lo que se admiten sugerencias de los asistentes. Se desea, asimismo, que los participantes, sobre todo, aquellos ajenos a la institución reciban un reconocimiento.

A continuación, el Sr. Decano explica que la actividad forma parte de la iniciativa del decanato para estrechar los lazos de la Facultad con las empresas del entorno con las que existe actualmente convenio y desarrollan la importante labor de facilitar las prácticas al alumnado.

##### **4.2. Planificación de la firma de convenios de prácticas para el Grado de Cine y Cultura**

Continúa la Sra. Vicedecana informando de que se está avanzando en cerrar los nuevos convenios con las empresas relacionadas con el grado de

cine, especialmente con la Filmoteca de Andalucía, pero que también se buscan nuevas empresas más específicas.

Interviene en este punto el Prof. Pedro Poyatos para saber si se tienen datos sobre las preinscripciones de alumnos al Grado de cine, pero el Sr. Decano responde informando que en ese momento todavía no se ha recibido notificación alguna.

## **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.**

Informa el Sr. Vicedecano, Prof. Dr. Antonio Ruiz Sánchez sobre información adjunta al correo de la convocatoria.

5.1. Propuesta de debate para el cambio de protocolo en el reconocimiento de asignaturas en los programas de intercambio de la Facultad.

A pesar de sondearse otras posibilidades, como el nombramiento de coordinadores de convalidación por grado, que podrían haber dado buenos frutos, la comisión decidió seguir con el mismo funcionamiento sobre el proceso de reconocimiento de las convalidaciones dentro del programa Erasmus, según el cual cada alumno tendrá que dirigirse departamento a departamento para convalidar todas las asignaturas cursadas.

Acerca de esto, el Sr. Decano explica que se plantea la posibilidad de aprobar tres departamentos externos a la Facultad para que puedan participar en la comisión de movilidad.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de los/as tutores/as internacionales de la Facultad.

El Sr. Vicedecano informa sobre la continuidad en el proceso de concesión de becas, respecto de la anterior vicedecana, la profa. Paula Salván. De este modo, con el fin de que las becas estén mejor pagadas, de las dieciséis becas de tutores internacionales se agrupan en cuatro de tres, lo que significaría una cuantía de 2000 euros por beca.

Se aprueba.

## **6. Horario de apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.**

Se informa sobre la documentación adjunta al correo de la convocatoria en el que se explicitan los días de cierre de centro por el período vacacional. Se apunta, asimismo, que, en cuanto a la biblioteca, ésta permanecerá cerrada del uno al ocho de agosto y que no habrá ningún tipo de acceso.

## **7. Asuntos urgentes y de trámite**

Informa el Sr, Decano de la organización tutelada por el decanato de un curso organizado por el anterior Decano durante el mes de noviembre en los Pedroches, Smart Rural Land.

Además, se informa de los acuerdos tomados para facilitar el cambio de los alumnos que lo solicitasen de los grados dobles a los simples. Esta medida será aprobada previsiblemente en el Consejo de Gobierno del 21 de julio según un escrito confeccionado por el Administrador del Centro, Juan Antonio Gómez. Según éste se puede cambiar el 10% de las plazas ofertadas y el alumno tendrá que tener una nota de acceso a la Universidad igual o superior a la nota de corte. Eso sí, el expediente académico puede servir para dirimir entre dos alumnos entre los que la nota anterior fuera un empate.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre los cursos relativos a las materias cero, solicitando que se aprueben en los mismos términos, a fin de que, a diferencia de los años anteriores, puedan comenzar al tiempo del curso académico. Estos cursos de quince horas serían Latín, Griego, Métrica y retórica, Salidas profesionales y prácticas de Gestión Cultural.

Finalmente, también sobre este punto, se informa que los cursos tendrán una matrícula gratuita y que se solicitará a los alumnos para recibir el título la asistencia y posiblemente una prueba. Próximamente se contactará con los departamentos para conocer quiénes serán los encargados de esos cursos, a

fin de hacer una promoción lo más fidedigna posible durante el mes de septiembre.

Se aprueba.

### **8. Ruegos y preguntas.**

Se agradece desde el equipo decanal a todos los profesores que participaron en la difusión del grado de cine: Prof. Pablo Rabasco, Profa. María Ángeles Hermosilla, Prof. Valentín Fernández y el Gabinete de Prensa de la UCO.

Se ruega a todos los profesores que todavía tuvieran abiertas las actas de exámenes (un total de dieciocho) que las cierren, a fin de no causar molestias a los alumnos que desearan matricularse en los exámenes de septiembre.

Toma la palabra el Prof. Salvador López Quero para comentar sus dudas acerca de la necesidad de revisar el reglamento. A esto responde el Sr. Administrador del Centro explicando que, según el Prof. Lorenzo Salas, se cumple el reglamento en este caso y que los sábados son días laborables.

El prof. Enrique Melchor, a su vez, solicita que se revisen los plazos con la finalidad de aclarar las fechas previstas.

D. Juan Antonio Gómez Luque informa que en varias reuniones se ha comentado el nuevo régimen de becas que comenzará a implantarse a partir del curso próximo, según el cual los alumnos con todas las asignaturas aprobadas tendrán que pagar un 1% únicamente de su matrícula, siempre y cuando no sean becarios (si lo son, tendrán que seguir solicitando esa beca). Para acceder a esta ayuda, los alumnos tendrán que solicitar información en Acción Social, al igual que los familiares del PAS, miembros de la Universidad y familias numerosas. En total, se informa que la Junta ha planteado 30 millones de euros en ayudas.

Asimismo, también D. Juan Antonio Gómez Luque informa que se podrá pagar la matrícula de manera telemática.

Se atiende en este momento, a pesar de necesitar ser retomado en otra Junta de Facultad, la reclamación interpuesta por el Prof. Francisco Rodríguez

Mesa sobre un posible caso de plagio en los tribunales de defensas de TFGs del Grado de Traducción e Interpretación.

Al Sr. Decano le pregunta la Profa. Paula Salván si esto puede sentar precedente y le informa de que lo ocurrido ha sido difundido entre los alumnos.

El Sr. Decano anuncia la convocatoria de la comisión de docencia para revisar el problema, es decir, atender al procedimiento y al posible caso de plagio, pues otros profesores han observado que, según otros programas informáticos, el trabajo de la alumna no habría incurrido en plagio.

D. Juan Antonio Gómez Luque informa de que la alumna ha decidido renunciar a su nota de aprobado, 6,5, y volver a presentarse en septiembre.

La Profa, Paula Salván, dado lo ocurrido, solicita publicidad para que se conozca la resolución sobre lo ocurrido.

El Vicedecano de Movilidad propone que el alumno deba firmar un documento en el que admita que su trabajo no incurre en plagio, según se practica en otras universidades, principalmente de habla inglesa. A continuación, dentro de la comisión de movilidad, se informa sobre las dificultades para matricularse a los exámenes de septiembre de aquellos alumnos que vienen de otras universidades y que existen algunas quejas por la bajada en el número de becas Erasmus para estancias de profesores, que de 150 han pasado a 42, lo que ha implicado que el baremo haya tenido que cambiar, adquiriendo una mayor exigencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11,00 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

**Sr. Secretario**

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

**Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad**

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

**Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales**

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

**Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación**

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MARTÍN SALVÁN, Paula

MELCHOR GIL, Enrique

MULERO MENDIGORRI, ALFONSO

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique

**Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

**Estudiantes**

CEJAS RIVAS, David



G-CALDERÓN, Ángeles

HERENCIA AGUILAR, Daniel

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela

**Excusan su ausencia**

PAVÓN, Víctor

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

SANCHIDRIÁN, JOSÉ

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

RUIZ, AURORA

CEJUDO, Rafael

LÓPEZ CAÑETE, Eduardo Máximo

CANO BELMONTE, Javiera

BOUSSIF, Jesús